



Veinte maravedis.

SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXII Y CINCO.

se Sumaron a consejo los señores de la Real Audiencia, y Regencia
de ella en las salas que acostumbra para tratar y conferir
señaladas con la Real cédula tocante al venidero de su Magestad, bien y utilidad
de esta República, Es a saber: El Sr. Dn. Gen. de las Doblas
de l Consejo de su Magestad, Coronado y Capitan a Guerra
y los señores Dn. Alphonso Machuca, Dn. Juan Gregorio de
burguegué, Dn. Gaspar Palacios de Olanís, Dn. Francisco
Perez Monce, Dn. Diego Leoner, Dn. Juan Luis Navarro

Residuos:

Carbon de la mañana

En este Ayuntamiento Joseph Ben Menduina uno
de los escrivanos se le dijo que en el día de
miercoles siguiente del presente se le ha de dar en posesion
Juan Francisco Fernandez escrivano de los reynos
un auto proveido por el señor Dn. Manuel
de la Riva Ministro de Marina que se halla en
esta ciudad para que dentro del mismo
dia entregue los autos originales sobre el arrendamiento
del Carbon de la mañana con apremio y cumplimiento
apremio los que a tenido y tiene en virtud de

[Signature]

